

Instala Secretaría de Administración, Comité Técnico de Archivos

*Permitirá instrumentar técnicas para la adecuada preservación y orden documental.

Tlalixtac de Cabrera, Oax., 10 de febrero de 2018. En cumplimiento a la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca y el Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, este viernes, el Subsecretario de Patrimonio, Recursos Materiales y Servicios, Jorge López García, en representación del Secretario de Administración, Javier Villacaña Jiménez, encabezó la instalación del Comité Técnico de Archivos de la dependencia, el cual tendrá la tarea de instrumentar técnicas y mecanismos para la adecuada recepción, organización, y difusión de la documentación.

Reunidos en la sala de juntas “Ricardo Flores Magón” de Ciudad Administrativa, los titulares de las diferentes áreas que integran la Secretaría de Administración, acordaron la implementación de labores específicas para organizar e intervenir con los principios archivísticos, los documentos históricos y los que de vigencia legal.

Durante la instalación, el Subsecretario Jorge López García explicó que cada uno de los integrantes llevará a cabo el orden y administración de los archivos que se generen en sus respectivas áreas, y con ello, cumplir con la normatividad en la materia que obliga a las entidades estatales a mantener un orden específico para la preservación documental.

Aseveró que a través del Comité se conservarán y custodiarán los archivos para garantizar la transparencia en el desarrollo de la gestión pública, de igual forma la restauración y difusión de los acervos documentales generados y producidos por la Secretaría de Administración.

Posteriormente, los integrantes del Comité Técnico de Archivos aprobaron la calendarización de Sesiones Ordinarias y capacitación que será otorgada para clasificar, integrar, glosar los documentos y expedientes, de acuerdo a su valor administrativo, legal, fiscal e histórico.